

# LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6.50 - 12 páginas en 1 cuerpo  
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 504  
Lunes 5 de enero de 2026

## LLEGAN A LA PAZ

ALREDEDOR DE DOS MIL MARCHISTAS  
INGRESARÁN HOY A LA SEDE DEL  
GOBIERNO PARA EXIGIR QUE SE  
DERogue EL DECRETO 5503.

NACIONAL » PÁG. 6



DOS PERSONAS SE RECUPERARON Y VIVEN CON NORMALIDAD

## PRACTICAN CIRUGÍAS A CORAZÓN ABIERTO EN UN HOSPITAL DE EL ALTO

LOS TRATAMIENTOS QUIRÚRGICOS SON DESARROLLADOS POR CARDIÓLOGOS BOLIVIANOS.  
LA RESPUESTA DE LOS PACIENTES FUE POSITIVA A PESAR DE LA ALTURA.

SOCIEDAD » PÁG. 3

### JUSTICIA

AL MENOS, OCHO  
ALLEGADOS AL  
ANTERIOR GOBIERNO  
ESTÁN DETENIDOS

POLÍTICA » PÁG. 4



### BONOS SOCIALES

ADECUAN EL  
PRESUPUESTO  
DE ARCE A LA NUEVA  
POLÍTICA ECONÓMICA

ECONOMÍA » PÁG. 5



## EL TED DE LA PAZ INHABILITA A 7.790 PRECANDIDATOS

NINGUNO DE ELLOS  
PODRÁ RECTIFICAR LOS  
ERRORES DETECTADOS,  
AUNQUE PODRÁN SER  
REEMPLAZADOS.

NACIONAL PÁG. 6



SE PREVÉ 22 QUE HABRÁ JORNADAS LLUVIOSAS EN ENERO

# Crece el caudal de seis ríos en La Paz por la intensidad de las precipitaciones

**Autoridades ediles desplegaron personal para la prevención ante eventuales emergencias.**

**GUILLERMO NINA**  
La Prensa

Las intensas lluvias que por varias horas cayeron entre el último día de 2025 y las primeras jornadas de 2026 causaron que los caudales de los innumerables ríos en la ciudad de La Paz crezcan, por lo que las autoridades ediles pidieron tomar previsiones a los vecinos.

**200**

El equipo de trabajadores y obreros de la Alcaldía trabaja con más de 200 personas desplazadas en esos sectores de la ciudad de La Paz.

**6**

Los ríos Choqueyapu, Orkojahuira, Irpavi, Achumani, Huayñajahuira y La Paz son los que necesitan mayor atención en época de lluvias, según la Alcaldía.

**40**

El municipio paceño desplegó 40 equipos de maquinaria pesada para operar en las diferentes cuencas de la urbe paceña en la época de lluvias.

La familia Valdivia Zambrana tiene el sentimiento de comunicar el deceso de quien en vida fue:



**+ Don Guillermo Chávez Justiniano  
QDDG**

Hermano de nuestro entrañable amigo, Ico Chávez Justiniano, a quien acompañamos en este momento de profundo pesar, le hacemos llegar nuestra solidaridad y elevamos una oración por el eterno descanso del fallecido.

Cochabamba, enero de 2026.

De acuerdo con un reporte del Sistema de Alerta Temprana (SAT), los niveles de los ríos Choqueyapu, Orkojahuira, Irpavi, Achumani, Huayñajahuira y La Paz alcanzaron el nivel amarillo, por lo que se sugirió evitar el paso de personas y vehículos por sus orillas mientras llueve.

¿Pero qué significa que llegue al nivel amarillo? Obliga a las personas que circulen por sus proximidades deban permanecer atentas y alejarse a todo prisas en caso de que se anuncien avalanchas, el encendido de balizas y posibles cierres de vías. Según el reporte del SAT, se evidenció que el río Irpavi experimentó una de las mayores crecidas ya que alcanzó un

tirante o altura vertical de 50 centímetros en el puente Aruntaya, además reportó ondas pulsantes de media magnitud.

Una onda pulsante se forma espontáneamente en ríos con cauces canalizados durante eventos de fuerte caudal, resultante de la inestabilidad en el flujo del agua, pues grandes masas de agua y aire se mezclan, se desplazan a gran velocidad y fuerza, lo que causa erosión y daños en su curso.

Es por eso que se pidió precaución en ese sector, en los primeros días de este año, además de que el fenómeno puede repetirse.

El alcalde Iván Arias informó que se realizó el

monitoreo habitual y diario, además de que se desplegó al personal municipal para evitar el paso de las personas por orillas de los ríos. "Nosotros pedimos precaución porque las intensas lluvias pueden provocar el crecimiento de ríos y es difícil de controlar esa situación. Evitemos desgracias en la ciudad, nosotros hacemos nuestro trabajo, pero también pedimos la ayuda de los paceños", reflexionó.

El SAT informó recientemente que las lluvias serán constantes y que se prevé que enero tenga 22 jornadas de precipitaciones, por lo que se tomó las

previsiones para evitar emergencias. "Se hicieron trabajos de limpieza y prevención en las cabeceras de ríos, por lo que estimamos que el golpe no será duro como en anteriores años. Tenemos varios puntos donde se generan precipitaciones, por lo que se hizo un trabajo de preventión que nos ayudará a

paliar la situación", dijo el director municipal de Resiliencia, Juan Pablo Palma.

A su turno, el jefe de la Unidad de Riesgos Hidrológicos, Christian Gumiucio, informó que las lluvias causaron un aumento significativo de ríos, cuyo punto más crítico fue Flor de Irpavi.



## INSPECCIÓN DE RÍOS

El alcalde de La Paz, Iván Arias, aseguró que todas las cuencas del municipio tienen un buen funcionamiento hidráulico y que la ciudad no está en peligro, gracias al trabajo preventivo y al despliegue permanente del personal y maquinaria de la Alcaldía durante la temporada de lluvias. "Todas las cuencas se han

comportado de una manera adecuada, no está en peligro la ciudad", manifestó. Detalló que se verificó el estado de los ríos Huayñajahuira e Irpavi. "El río y la cuenca no presentan mayores riesgos", aseguró. Asimismo, Arias señaló que se visitó el río Pasajahuira, un sector que generaba tensión sin hallar indicios preocupantes.





ES UN HITO PARA LA MEDICINA Y ESPERANZA PARA PACIENTES CARDIACOS

# Ya se realizan cirugías a corazón abierto en El Alto

Profesionales bolivianos del Hospital HTS consolidan la cirugía cardiovascular de alta complejidad en esa urbe.

ÁNGELA CARRASCO  
La Prensa

Fue una mañana que marcó un antes y un después en la medicina boliviana. El pasado 2 de agosto, el Hospital HTS, ubicado en la calle Víctor Gutiérrez de Villa Esperanza, El Alto, concretó con éxito una cirugía a corazón abierto y se consolidó este centro de salud como un referente nacional en procedimientos quirúrgicos cardiovasculares de alta complejidad.

“El principal desafío siempre fue demostrar que estos procedimientos pueden realizarse con seguridad y resultados óptimos en El Alto. Siempre hubo temor a la altura (...) Estábamos en 2025 y es la primera cirugía a corazón abierto documentada a nivel mundial a esta altitud”, afirmó el médico intensivista y director del Hospital HTS, Humbero Ticona, al destacar que el

logro rompe antiguos prejuicios sobre las limitaciones fisiológicas que impone la altura para desarrollar cirugía cardiovascular avanzada en el país.

**» HITO HISTÓRICO**  
El protagonista de esta intervención histórica fue Kevin, un joven de 18 años quien aspiraba a ingresar a la vida militar hasta que, durante el examen de ingreso, le detectaron un soplo cardíaco.

“Su madre incluso dijo que le habían escuchado un soplo, pero no lo habían enviado a un cardiólogo o cardiopediatra para definir un tratamiento”, comentó el cardiólogo y ecocardiografista Óscar Alave.

Un ecocardiograma especializado reveló una comunicación interventricular de entre 18 y 20 milímetros. “Con ese defecto, si no se operaba, él no iba a llegar a los 40 años”, señaló Alave.

La operación, programada el 2 de agosto, requirió detener el corazón

**2**  
» cirugías a corazón abierto ya se realizaron en el Hospital HTS, de El Alto.

## UN HITO PARA EL ALTO

El contexto nacional muestra que Bolivia amplió su capacidad quirúrgica cardiovascular en los últimos años. El Hospital del Niño Ovidio Aliaga Urias, en La Paz, desarrolla desde 2016 un programa de cirugías a corazón abierto pediátrico, con cifras que superan las 300 intervenciones en menores con cardiopatías complejas.

Estos hitos en El Alto no sólo representan una victoria clínica, sino también un símbolo de que las barreras geográficas y tecnológicas pueden ceder ante la determinación médica. “Demostramos que en El Alto sí se puede operar el corazón”, apunta Humberto Ticona, director del hospital HTS.

y trabajar con circulación extracorpórea.

“Hay que parar el corazón, abrirla, repararlo y después tiene que volver a latir espontáneamente”, explicó el cirujano cardiovascular Víctor Hugo Salvatierra.

El equipo cerró la comunicación defectuosa con un parche biológico de pe-



ricardio bovino. El procedimiento duró entre cuatro y cinco horas.

El proceso posoperatorio enfrentó riesgos adicionales. La altura de El Alto altera la fisiología humana y aumenta la probabilidad de hipertensión pulmonar, una complicación crítica tras este tipo de cirugías.

“Una de las complicaciones mayores es la sobrecarga de la arteria pulmonar (...) eso podía desencadenar el fallecimiento del paciente”, advirtió Ticona.

A pesar de ello, el paciente evolucionó con recuperación “óptima”, con tiempos comparables a estándares internacionales, como los manejados por la Fundación Favaloro, de Ar-

**» DATOS**  
» En el mundo, una de cada 100 personas nace con cardiopatía congénita. En La Paz y El Alto, por teoría y por la influencia de la altitud, esa cifra se duplica a dos por cada 100 nacidos vivos.

volante de su automóvil”, afirmó Ticona.

## » CARDIOPATÍAS EN EL PAÍS

Ambos casos subrayan una realidad nacional sobre las cardiopatías en Bolivia. Según Alave, estas afecciones están entre las enfermedades más subdiagnosticadas. A nivel global, una de cada 100 personas nace con cardiopatía congénita. En La Paz y El Alto, por teoría y por la influencia de la altitud, esa cifra se duplica a dos por cada 100 nacidos.

Un diagnóstico temprano no puede significar la diferencia entre vida prolongada y desenlaces fatales. La detección incluso puede realizarse antes del nacimiento mediante una ecocardiografía fetal, aunque Bolivia aún carece de programas sistemáticos de detección prenatal de este tipo de cardiopatías.

INVESTIGAN A 800 EXFUNCIONARIOS

# Al menos ocho allegados al Gobierno de Arce son detenidos preventivos

El expresidente y Lidia Patty guardan detención preventiva por el Fondioc; y Franklin Flores, por Emapa.

SUSANA SALINAS APAZA  
La Prensa

**E**l Gobierno de Rodrigo Paz intensifica la presión judicial sobre el entorno de Luis Arce antes de cumplir sus primeros 60 días. Bajo cargos de corrupción pública y daño patrimonial, la justicia ordenó el encarcelamiento del exmandatario, en su condición de exministro de Economía, y de la exdiputada Lidia Patty; procesos a los que se sumó

este viernes la captura del ex gerente de Emapa, Franklin Flores Córdoba.

Paz denunció un presunto desfalco de 15 mil millones de dólares —lo que el Presidente calificó como una "cloaca con tentáculos" de corrupción— y el nuevo Ejecutivo puso en marcha una ofensiva judicial sin precedentes.

La lucha contra la corrupción se ejecuta, en paralelo, a la disposición de un paquete de medidas económicas de choque lanzadas en diciembre, que incluyen la eliminación de los subsidios a los hidrocarburos y una declaración de emergencia financiera.

El objetivo de las acciones judiciales y económicas, según declaraciones del Mandatario en su mensaje de Año Nuevo, es "ordenar la casa" y superar la grave crisis heredada, dijo, de las gestiones del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Desde el 10 de diciembre, la detención de Arce se consolida como el hecho más visible de su gestión judicial. El expresidente vive los primeros días de 2026 en el penal de San Pedro, donde permanecerá, inicialmente hasta el 12 de mayo bajo detención preventiva.

La situación jurídica de Arce se complicó recientemente tras el rechazo judicial a sus recursos de apelación, lo que bloqueó sus aspiraciones de libertad inmediata y ratificó los cargos por incumplimiento de deberes y conducta antieconómica por el caso Fondioc.

Por los mismos hechos, la exdiputada del MAS, Lidia Patty, fue aprehendida el 5 de diciembre imputada de los delitos de incumplimiento de contratos, enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado y conducta antieconómica. Actualmente, se encuentra recluida en el Centro de Orientación Femenina de Obrajes, en La Paz, al que ingresó formalmente el 8 de diciembre de 2025 para cumplir una detención preventiva de cuatro meses.

A raíz del caso Fondioc también se investiga a otras exautoridades, como Nemesia Achacollo y Juan Ramón Quintana, entre otros.

"Quienes nos robaron ya ven dónde los ponemos; tendrán que cumplir sus penas", sentenció Paz en un mensaje oficial.

En contraste, Luis Arce denunció ser un "chivo expiatorio" de una persecución política. La justicia le negó el juicio de responsabilidades al procesarlo como exministro de Economía, por autorizar depósitos del Fondo Indígena en cuentas particulares.

En su oportunidad, Patty también dijo a los medios que su detención es ilegal, aunque admitió la recepción de ese dinero.

El 21 de noviembre, Paz eliminó el Ministerio de Justicia tras la separación del flamante ministro Freddy Vidovic, quien se ocupó del cargo pese a contar con una sentencia ejecutoriada en su contra. El Presidente justificó la medida para terminar con un ente que, según dijo, se dedicaba a la persecución política y al "tráfico de fallos judiciales".

Cintia Contreras, esposa de Flores, es otra allegada al anterior gobierno quien está tras las rejas. Aprehendida el 4 de diciembre, cumplirá cuatro meses de detención preventiva en Obrajes por enriquecimiento ilícito. Su esposo, Flores, fue inicialmente detenido en septiembre de 2025 y beneficiado con arresto domiciliario con una fianza de 50 mil bolivianos. Sin embargo, al incumplir las condiciones, fue declarado "rebelde" por la justicia y capturado el viernes.

Al menos tres exfuncionarios de Emapa —dos mujeres y un varón— permanecen detenidos por irregularidades en la Planta Procesadora de Papa. A ellos se suma el exdirigente de los panificadores, Rubén Ríos, enviado a prisión por seis meses tras detectarse que lideraba un "clan" beneficiado ilegalmente con la venta de harina subvencionada.

De acuerdo con registros de la Contraloría, al menos 800 exfuncionarios de la gestión anterior figuran en una lista de control y fiscalización. Las investigaciones buscan determinar responsabilidades administrativas y penales en el manejo de los recursos públicos.

Exautoridades de primer nivel tienen prohibido abandonar el país durante los 90 días posteriores al cese de sus funciones. Este plazo de arraigo administrativo vencerá el 6 de febrero.

## DORGATHEN SALIÓ DEL PAÍS SIN AVISO

El expresidente de YPFB, Armin Dorgathen, es investigado por la Contraloría por presuntas anomalías en su gestión. Si bien declaró ante las autoridades, no fue aprehendido y se perdió su rastro el 8 de diciembre.

El ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, informó que el investigado presuntamente huyó a Brasil, favorecido por fallos judiciales que postergaron su aprehensión.

Tras su salida del territorio nacional, la Fiscalía imputó al exfuncionario el 8 de diciembre de los presuntos delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica. Se solicitó formalmente su detención preventiva por cuatro meses en un recinto penitenciario del país.



## DEL CASTILLO ANUNCIA PROCESOS

El exministro Eduardo del Castillo fue aprehendido el 30 de diciembre en el aeropuerto de Viru Viru, Santa Cruz, cuando intentaba viajar al exterior con su familia por motivos de salud.

Debido a que renunció en mayo, ya superó los 90 días de arraigo legal tras dejar el cargo, por lo que no tenía impedimento para viajar. La exautoridad calificó su captura como arbitrarria e ilegal.

No obstante, las autoridades nacionales justificaron el arresto al alegar que el exministro se resistió a los controles policiales de rutina.

Tras ocho horas de arresto, un juez cruceño le otorgó libertad pura y simple al no hallar sustento para la aprehensión. Del Castillo anunció procesos en el caso.

## » DATO

> Autoridades del Gobierno confirmaron que hay un control fronterizo, a cargo de Interpol y la Policía en 31 puntos de salida del país para asegurar que ninguna de las exautoridades salgan del territorio nacional.

SE INCLUIRÁN MEDIDAS SOCIALES COMO, LA RENTA DIGNIDAD DE BS 500

# Adecuan el PGE de Arce al Decreto 5503 de Paz

El Gobierno prepara una propuesta financiera que debe ir a consideración del Legislativo.

GREGORY BELTRÁN V.  
La Prensa

Al Gobierno de Rodrigo Paz, posesionado el 8 de noviembre del pasado año, no le alcanzó el tiempo para reemplazar el Presupuesto General del Estado (PGE) 2026 que ya había remitido Luis Arce a consideración de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Ese documento, que fija la planificación financiera del Estado, fue aprobado, en principio, por Diputados y, posteriormente rechazado en el Senado, por norma constitucional se puso en vigencia desde el pasado viernes 2 de enero.

El 30 de octubre de 2025 el Gobierno de Luis Arce presentó ante la Asamblea Legislativa el Presupuesto General (PGE) 2026

## » DETALLES DEL PRESUPUESTO 2026

El Gobierno anticipó que el Presupuesto se reformulará entre febrero y marzo de 2026 bajo los lineamientos de la nueva gestión. Sin embargo, queda pendiente la adecuación de esta normativa al Decreto 5503, que fue calificado, incluso, de inconstitucional.

El viceministro de Presupuesto, Jaime Coronado, explicó que se coordina con "la Gestora, el Tesoro y distintas instituciones que las medidas de protección social, por lo menos, entren en vigor en el tiempo y forma que se había previsto".

El PGE, que está en vigencia no contempla el incremento de la Renta Dignidad a Bs 500 para quienes no reciben pensiones, el salario mínimo, la universalización de las facturas, las medidas im-

positivas y otras que se encuentran establecidas en el cuestionado decreto que rechazan, principalmente, los sectores laborales.

El presupuesto 2026 prevé un crecimiento económico de solo el 0,9 por ciento y un déficit fiscal de 10,9 por ciento, según informó el diputado de la Alianza Libre José Luis Pórcel. Contempla el 64 por ciento de los ingresos para gasto corriente, 16 por ciento para gastos de inversión y fija un presupuesto consolidado de 377.837 millones de bolivianos.

La Cámara de Senadores rechazó el proyecto de ley, por lo que el presidente de esa instancia legislativa, Diego Ávila, confirmó que la norma entró en vigencia el 2 de enero conforme lo establece la Constitución.

De 33 senadores presentes solo 12 aprobaron en grande el proyecto de ley. El senador de Libre, José

Manuel Ormachea, confirmó que para este rechazo hubo el apoyo mayoritario de las diferentes bancadas, incluida una facción del Partido Demócrata Cristiano (PDC).

El ministro de Economía, Gabriel Espinoza, ratificó que hasta febrero se entregará al Legislativo el presupuesto reformulado, en tanto se fortalece el Plan de Desarrollo Económico, que el Gobierno ha previsto poner en vigencia hasta 2030, junto a empresarios y organismos internacionales, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

"Un tema altamente relevante es cómo debemos respetar el plan de uso de suelos. A nivel nacional sólo tenemos tres departamentos que cuentan con un plan de uso de suelos aprobados y se necesita que los nueve departamentos tengan este instrumento de planificación territorial para que en las regiones se conozca qué debemos



"Toda la racionalización del gasto (público) está unida con el proceso de reformulación del presupuesto (2026)".

Jaime Coronado  
VICEMINISTRO DE PRESUPUESTO

## EL PGE 2026 FIJA UNA BAJA INVERSIÓN PÚBLICA

además de un crecimiento económico de 0,9 por ciento y una inflación del 10,1 por ciento, menor al 23 por ciento que se registró hasta noviembre del año pasado. Se tiene previsto destinar 10.272 millones de bolivianos a la inversión pública, principalmente para el sector productivo, menor a lo previsto en 2025, que llegó a 12.687 millones de bolivianos.

Para el rubro social se tenía previsto destinar 7.413 millones de bolivianos, monto que puede variar debido a la vigencia del Decreto 5503, que establece el incremento del pago de la Renta Dignidad hasta 500 bolivianos para los no rentistas, entre otros.

Se proyecta un presupuesto consolidado de 377.837 millones de bolivianos, 2,3 por ciento más respecto al de la gestión 2025.

El 17 de diciembre se aprobó el PGE 2026 en la Cámara de Diputados y al día siguiente fue rechazado por la de Senadores, en la que sólo obtuvo 12 votos a favor de 33 senadores presentes.

## » EL PROCESO DEL PGE 2025 Y 2026

1  
El Presupuesto General (PGE) 2025 se aplica desde el 2 de enero de la gestión pasada de forma automática, esto debido a que la Asamblea Legislativa no lo aprobó después de 60 días, tal como establece la CPE.



## LOS SECTORES HICIERON UN "ACUERDO HISTÓRICO" PARA NO NEGOCIAR POR SEPARADO CON EL GOBIERNO NACIONAL LA MARCHA DE LA COB PARTIRÁ HOY DE SENKATA Y LLEGARÁ ESTA MAÑANA A LA PAZ

"Todas las organizaciones sociales que estamos en la marcha hicimos un 'Acuerdo histórico' para permanecer unidas en nuestra demanda, nadie puede hacer negociaciones por separado. La COB será la única cabeza de diálogo y negociación", aseguró ayer el secretario ejecutivo de la Central Obrera Bolivia-

na, Mario Argollo, antes de partir de la comunidad Villa Remedios con dirección a Senkata, El Alto, desde donde la columna partirá esta mañana con destino a la ciudad de La Paz.

La marcha de la COB, protagonizada por varios sectores del país, rechazan el Decreto Supremo 5503, que elimina la subvención

a los combustibles, además de que permite el ingreso de empresas extranjeras para explotar recursos naturales en el país.

"Rodrigo Paz gobierna de manera dictatorial con este Decreto y con el 5515, deja sin trabajo al vicepresidente Edmundo Lara, quien debería unirse a la lucha del pueblo", dijo el dirigien-

te, quien aseguró que hoy se colapsará el centro de la sede del gobierno.

El Ministerio de la Presidencia señaló, sin embargo, "las invitaciones ya fueron enviadas a distintos sectores sociales, con el objetivo de garantizar un diálogo amplio, plural y representativo", en la Casa Grande del Pueblo.



CAMINATA. Los trabajadores ingresarán hoy en La Paz.

### INFORME

#### AL MENOS 203 MUNICIPIOS ESTÁN EN ALERTA METEOROLÓGICA

El Ministerio de Defensa solicitó a los gobiernos municipales del país activar el Comité de Operaciones de Emergencia y reforzar los planes de contingencia, porque según un reporte nacional, sobre 203 municipios de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Beni, Chuquisaca, Pando y Tarija, pesa una alerta meteorológica de prioridad naranja. Oruro es la única región sin amenazas hidrológicas.

Según Meteorología, la alerta rige desde el sábado 3 hasta el martes 6 y se concentra en cuencas de los ríos Piraí, Ichilo, Chapare, Caine, Mizque, Rocha, Chayanta, Cota-gaita y Beni, donde se prevén incrementos significativos del nivel del agua. En otras regiones, el crecimiento del caudal de los ríos es notorio, según hicieron conocer las autoridades nacionales.

De acuerdo con un informe de Defensa Civil, La Paz registra 50 municipios bajo alerta naranja; Cochabamba, 45; Santa Cruz, 39; Potosí, 27; Beni, 17; Chuquisaca, 10; Pando, 8, y Tarija, 7. Los municipios de Tipuani, Guanay, La Asunta, Coroico y Palos Blancos reportaron rebalses de los ríos, sobre todo, en el norte paceño, por lo que se pide precaución general.

## EL VIERNES 9 SE PUBLICARÁ LA LISTA DE HABILITADOS

# El TED de La Paz inhabilita a 7.790 precandidatos

No cumplieron tres requisitos para las elecciones subnacionales en este departamento.

**GUILLERMO NINA**  
La Prensa

no pueden enmendar las observaciones que pesanestas personas, por no cumplir los requisitos establecidos por ley.

La autoridad electoral señaló que, entre las principales observaciones de las inhabilitaciones que se aprobaron, se cuenta la falta del certificado de idioma originario, la ausencia de solvencia fiscal y la imposibilidad de acreditar el domicilio electoral de los postulantes registrados.

"Estos requisitos son obligatorios para continuar en el proceso electoral. En la mayoría se observó el certificado de idiomas que no estaba actualizado o en su caso no lo tenían, luego había varios documentos, por ejemplo, la solvencia y padrón electoral", apuntó Linares a la hora de hacer conocer las falencias de aspirantes.

Tras varias consultas, aclaró que los documen-

### » DATOS

> Un total de 7.790 precandidatos para las alcaldías y la gobernación de La Paz quedaron inhabilitados.  
> Las organizaciones políticas tendrán la posibilidad de sustituir a sus candidatos hasta febrero.

la primera semana de febrero", aseguró a la red televisiva Uno, sin antes mencionar que las organizaciones políticas tendrán conocimiento de cada uno de sus casos.

La Secretaría de Cámara sostuvo también que la lista oficial de candidatos habilitados será publicada el viernes 9, mientras que para febrero se prevé el sorteo de franjas, la presentación de demandas de inhabilitados y el sorteo de jurados electorales.

"El lunes (por hoy) entregaremos el informe sobre los habilitados e inhabilitados para que la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) pueda autorizar la publicación de estos datos", manifestó la funcionaria.

La mayoría de las organizaciones políticas de La Paz tendrán que sustituir a los precandidatos que presentaron al TED.

### OBRAS PÚBLICAS HASTA FEBRERO, LA AVENIDA DEL LIBERTADOR SE CERRARÁ

La Alcaldía de La Paz, por medio de un comunicado, pidió a los vecinos y al transporte público, tomar previsiones, porque anunció que desde este lunes 5 (hoy) se cerrará un tramo de la avenida del Libertador, una de las vías de acceso del centro de la ciudad de La Paz a la zona Sur y viceversa.

La medida obedece y es necesaria para la construcción del distribuidor de la avenida La Paz. "A partir de las 9:00 del lunes 5 de enero y hasta finales de febrero se realizará el cierre total de la avenida Libertador (altura Gruta de Lourdes)", señala el comunicado de la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública (SMIP).

El comunicado también destaca que para garantizar la circulación vehicular por el lugar, se habilitó un paso alterno ubicado a unos 50 metros antes de llegar al área de intervención, que permitirá el tránsito vehicular en ambos sentidos.

Se pidió a los conductores que reduzcan la velocidad y "un poco de paciencia" a los paceros, pues estos trabajos son cruciales para la modernización de la infraestructura de la ciudad.

La construcción de la avenida que unirá el acceso a la zona Sur con Kantutani se encuentra en su fase final.



ES LA NUEVA PRESIDENTA DEL PAÍS

# Dalcy Rodríguez, la mujer fuerte de Venezuela

a captura del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, por parte

de las fuerzas militares de Estados Unidos ha puesto todos los ojos sobre la figura de Delcy Rodríguez, la vicepresidenta ejecutiva escogida por el Mandatario como su mano derecha.

En circunstancias normales, debido a su cargo, el Vicepresidente es la figura que la Constitución prevé para ocupar de forma temporal el puesto de Presidente cuando se produce una vacante absoluta durante los primeros años del gobierno.

Pero hay dos problemas con esto.

En primer lugar, hace mucho tiempo que Venezuela no vive circunstancias normales.

En segundo lugar, los venezolanos no saben con precisión qué esperar de Rodríguez, pues este sábado han sido expuestos a dos versiones distintas de ella.

Y es que, para sorpresa de muchos, cuando el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ofreció su rueda de prensa para explicar la operación militar realizada este sábado sugirió que Rodríguez podría ser la persona que estará al frente del gobierno tras la salida de Maduro y que trabajará alineada con el gobierno de EE. UU. en la recuperación de Venezuela.

Trump dijo que ella se había juramentado y que había estado en contacto con el secretario de Estado

les", comentó una vez ella.

Ese suceso también habría influido en su acercamiento a la política. "La Revolución Bolivariana, la llegada del comandante Hugo Chávez, fue nuestra venganza personal", dijo en una entrevista en 2018, aunque aseguró que no accionaba movida por el odio.

Al igual que su hermano mayor, Jorge Rodríguez, actual presidente de la Asamblea Nacional, Delcy Rodríguez comenzaría su escalada en la jerarquía política durante el gobierno de Hugo Chávez, cuando llegó por primera vez al gabinete para ocupar por unos meses el Ministerio del Despacho de la Presidencia.

Pero fue tras la llegada de Maduro al poder cuando se acumularon numerosas posiciones en la cima del Poder Ejecutivo. Inicialmente, fue Ministra de Comunicación e Información, Ministra de Economía y Canciller.

Y ascendió hasta la Vicepresidencia Ejecutiva, cargo al que además le ha sumado las responsabilidades de Ministra de Hidrocarburos.

También fue la primera Presidenta de la polémica Asamblea Nacional Constituyente electa en 2017, un cargo de gran relevancia pues —al menos en la teoría jurídica— disponía de más poder que la Presidencia, por ser considerado un órgano con carácter supraconstitucional.

Al igual que su hermano Jorge, Delcy ha sido una pieza fundamental que el Gobierno de Maduro ha usado como operador político tanto fuera como dentro de Venezuela.

De hecho, quienes la conocen suelen decir que es "muy inteligente", pero también que es "dogmática".

Pero ¿quién es realmente Delcy Rodríguez?

Esta abogada de 56 años es hija de Jorge Antonio Rodríguez, quien fue guerrillero en la década de 1960 y murió bajo custodia policial en 1976, luego de ser detenido por su vinculación con el secuestro de William Niehous, ejecutivo de una empresa estadounidense que operaba en Venezuela.

El fallecimiento de Rodríguez provocó commoción,

pues se produjo debido a las torturas y malos tratos a los que fue sometido por las autoridades policiales.

Esa muerte se convertiría en parte de la motivación que llevaría a Delcy a estudiar Derecho, carrera que cursó en la Universidad Central de Venezuela y que, luego, prosiguió con estudios de Derecho Laboral y Sindical en Francia.

Tomé una decisión de hacer justicia en el caso de mi papá y entré a la escuela de Derecho. Allí inmediatamente apliqué para ser auxiliar de investigación en el Instituto de Estudios Penales", opinó el politólogo Nemer Evans en entrevista con BBC Mundo en 2024.

Dalcy Rodríguez ocupó formalmente el cargo de ministra de Exteriores de Maduro entre 2014 y 2017, pero

Donald Trump la considera parte de su esquema, pero ella parece seguir las líneas del Socialismo del Siglo XXI.

BBC MUNDO

axs  
25 años comunicando

COMUNICADO

NUEVAS TARIFAS INTERNET

AXS Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 2 de enero de 2026, entrarán en vigencia los nuevos planes VDSL Lite dentro del servicio de Acceso a Internet xDSL con las siguientes características:

Plan	Ancho de banda de bajada (hasta)	Tarifa mensual
VDSL Lite 20 Mbps	20 Mbps	Bs. 110,00
VDSL Lite 30 Mbps	30 Mbps	Bs. 120,00
VDSL Lite 40 Mbps	40 Mbps	Bs. 130,00
VDSL Lite 50 Mbps	50 Mbps	Bs. 140,00

MODALIDAD DE PAGO: PAGO ADELANTEADO

- Cargo de instalación: Bs. 100
- Ancho de banda de subida: Hasta 20% de ancho de bajada
- La velocidad mínima garantizada en condiciones normales es del 85% de la velocidad contratada.
- No se otorgan IP's públicos.
- El costo del metro de cable excedente utilizado en nuevas instalaciones tiene una tarifa de Bs. 4,00 por metro. Se considera cable excedente a partir de 200 metros.
- Usuarios que realizan pagos adelantados de 6 o más meses, aplica la tarifa adelantada de acuerdo con la siguiente fórmula:  
Tarifa adelantada (Bs.) = Tarifa Bs. \* cantidad de meses pagados por adelantado / 0,9  
La fórmula será aplicable a partir del mes al cual se aplique la tarifa sin descuentos.
- Instalaciones, Cambios de Plan y Cambios de Tipos de Servicio sujetos a verificación de factibilidad técnica por parte de AXS BOLIVIA S.A. Estos cambios podrán requerir la firma de un nuevo Contrato de Adhesión al Servicio.
- Los equipos para la provisión del servicio a Internet fijo son provistos por AXS BOLIVIA S.A. en comodato, los cuales deberán ser devueltos en caso de término de suscripción o rescisión de contrato.
- El Contrato de Adhesión al Servicio, sus anexos y formularios suscritos entre partes, estarán sujetos a los Términos y Condiciones Generales para la Provisión del Servicio de Internet, al cual es parte integrante, irrevocable e inseparable del contrato.

TT  
Tecnología de Transmisión

La Paz, 30 de diciembre de 2025  
Consultas: 600 11 11 11 y www.axsbolivia.com

P212023904/S

axs  
25 años comunicando

COMUNICADO

NUEVAS TARIFAS AXS+ INTERNET

AXS Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 2 de enero de 2026, entrarán en vigencia los nuevos planes AXS+ VDSL Lite dentro del servicio de Distribución de Señales IPTV junto al servicio de Acceso a Internet xDSL con las siguientes características:

Plan	Ancho de banda de bajada (hasta)	Tarifa AXS+ VDSL Lite	Tarifa AXS+ VDSL Lite + HBO	Cantidad máxima de dispositivos "box" suscriptos			
AXS+ VDSL Lite al Mejor	20 Mbps	Bs. 209,00	Bs. 209,00	2	2	2	2

El número de señales para planes de AXS+ VDSL Lite es de 115 y para planes AXS+ VDSL Lite + HBO es de 124.

El Paquete Premium "HBO MAX" incluye 5 señales a una tarifa mensual de Bs. 52. Este paquete está disponible sólo para los usuarios del plan AXS+ VDSL Lite.

Los planes AXS+ VDSL Lite + HBO incluye el Paquete Premium "HBO MAX".

Dispositivos fijos son Android TV Box de propiedad del usuario o provistos por AXS BOLIVIA S.A., denominados AXS+ Box, así como televisores inteligentes que tienen el sistema operativo ANDROID TV.

Dispositivos móviles son teléfonos celulares inteligentes Android o iPhone, Apple TV+, tabletas, computadoras personales o laptop con navegador Chrome, de propiedad del usuario.

MODALIDAD DE PAGO: PAGO ADELANTEADO

Ancho de banda de subida: Hasta 20% de ancho de bajada

La velocidad mínima garantizada en condiciones normales es del 85% de la velocidad contratada.

No se otorgan IP's públicos.

Las señales incluyen la provisión en comodato de 1 AXS+ Box. En caso de solicitar AXS+ Boxes adicionales, los mismos serán provistos en comodato, cada uno con una tarifa mensual de Bs. 25. Cuando el usuario utilice dispositivos fijos de su propiedad, compatibles con el sistema de AXS+, estos no incrementarán la tarifa mensual.

Cargo de instalación: Bs. 100. El cargo de instalación incluye:

- Un metro de cable.
- Para la instalación del Servicio de Internet, hasta 300 metros de cable de cobre.
- Alrededor de 20 metros de cable UTP y 2 metros de cable óptico.

Usuarios que ya cuentan con el servicio de acceso a Internet de AXS Bolivia S.A. instalado y desean instalar hasta dos (2) AXS+ Boxes con las características descritas anteriormente, tienen un cargo de instalación de Bs. 100, usuarios con antigüedad mayor a igual a 3 meses no tienen cargo de instalación.

La instalación de AXS+ Boxes adicionales, tiene un cargo de Bs. 25 cada uno.

El servicio de tecnología de acceso a Internet xDSL a fibra óptica, para aquellos usuarios que ya cuentan con el servicio xDSL, tiene un cargo de instalación por migración de Bs. 100. El metro de fibra óptica, cable UTP y cableado excedente se encuentran detallados en los Tarifarios de Servicios Adicionales.

Los equipos para la provisión de los servicios de Distribución de Señales e Internet Fijo son entregados por AXS BOLIVIA S.A. en comodato, los cuales deberán ser devueltos en caso de término de suscripción o rescisión de contrato.

Instalaciones, Cambios de Plan y Cambios de Tipos de Servicio sujetos a verificación de factibilidad técnica por parte de AXS BOLIVIA S.A. Estos cambios podrán requerir la firma de un nuevo Contrato de Adhesión al Servicio.

El Contrato de Adhesión al Servicio, sus anexos y formularios suscritos entre partes, estarán sujetos a los Términos y Condiciones Generales para la Provisión del Servicio de Internet, al cual es parte integrante, irrevocable e inseparable del contrato.

TT  
Tecnología de Transmisión

La Paz, 30 de diciembre de 2025  
Consultas: 600 11 11 11 y www.axsbolivia.com

P212023905/S

LA PRENSA

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

www.laprensa.bo

Cels. 63264672 - 65362514

EDITORIAL

# Candidatos inhabilitados

De los 9.829 candidatos originalmente inscritos para competir por la Gobernación de La Paz, la Asamblea Legislativa Departamental, las alcaldías y las concejalías de los 87 municipios paceños, 7.790 han sido inhabilitados por diferentes razones. Eso significa que ocho de cada 10 postulantes a los diferentes cargos electivos en La Paz han quedado fuera de carrera. Así, quedan 2.039 políticos con posibilidades de buscar el favor popular en las urnas, el próximo domingo 22 de marzo. De ellos, 1.172 serán elegidos para ocupar los cargos de Gobernador, 45 asambleístas departamentales titulares y 45 suplentes; 87 alcaldes, 497 concejales titulares y 497 suplentes. Si éste fuera un juego estadístico de probabilidad habría que llegar a la conclusión de que casi seis de cada 10 aspirantes recibirán un cargo titular o suplente en los comicios subnacionales, aunque se debe considerar que esto es política, una actividad en la que —para utilizar un lugar común— todo y nada puede suceder.

De igual manera, se debe considerar el hecho de que las organizaciones políticas tienen la posibilidad de reemplazar a sus candidatos, en tanto que otros podrán renunciar, posibilidad que fenece el próximo domingo 15 de febrero.

Las razones más comunes para la exclusión de los inscritos fueron la falta del certificado de hablar un idioma originario, la ausencia de solvencia fiscal y la imposibilidad de acreditar el domicilio electoral. Cabe preguntarse, sin embargo, si a un postulante a dirigir la Alcaldía de un municipio rural paceño se le puede exigir que presente un certificado que demuestre que habla aymara, que es su idioma materno o que al residente en una comunidad se le exija un documento que acredite que vive en ese sector de La Paz. ¿Cómo una persona puede demostrar que habla aymara o español? Solamente cuando se dirija en esa lengua a otra persona y, ¿cómo puede demostrar que vive en determinado lugar? Seguramente, a través del testimonio de sus vecinos o mediante una declaración jurada.

Son aspectos que deben perfeccionarse para futuras contiendas electorales.

Debe quedar claro que la democracia no es solamente el ejercicio periódico de acudir a votar o de ser candidato, es la posibilidad de que todos participen activamente en el proceso de toma de decisiones que afectan a la comunidad.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN  
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza  
Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Sociedad y Cultura: Ángela Carrasco Soliz

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Deportes: Jhony Molinero Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OH! Lucero Claros

Oficina Redacción  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13  
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42Comercial  
Condominio Torres del Poeta  
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101  
Cels. 632 64672 - 65 36 2514  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13  
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

# Cuando la fuerza devora al derecho: Anatomía jurídica de una invasión

ENRIQUE ALFONSO  
MIRANDA GÓMEZ

El 3 de enero de 2026, las Fuerzas Armadas estadounidenses bombardearon instalaciones en Caracas y extrajeron por la fuerza al presidente Nicolás Maduro desde Miraflores. La operación "Absolute resolve" dejó 40 muertos y marcó un punto de inflexión: el momento en que la hegemonía militar decidió devorar abiertamente las normas que durante ocho décadas pretendieron civilizar las relaciones entre Estados.

No estamos ante un golpe común. Estamos frente a la invasión militar de un Estado soberano, la captura de su jefe de Gobierno en funciones, y la declaración explícita de que Estados Unidos "dirigirá" Venezuela mientras explota sus reservas petroleras. Todo sin autorización del Congreso estadounidense, sin mandato del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y bajo una justificación jurídica que no resiste el más elemental escrutinio del derecho internacional.

La arquitectura normativa de posguerra descansa sobre un pilar fundamental: la prohibición del uso de la fuerza contra la integridad territorial de cualquier Estado, consagrada en el Artículo 2 de la Carta de la ONU. Esta norma admite sólo dos excepciones: la legítima defensa ante un ataque armado previo, o la autorización del Consejo de Seguridad. La operación contra Venezuela no califica en ninguna.

La administración Trump argumenta que Venezuela constituye una amenaza narcoterrorista que justificaba acción militar preventiva. Pero el derecho internacional es implacable: el narcotráfico jamás ha sido reconocido como un "ataque armado" que habilite respuesta militar de invasión. La Corte Internacional de Justicia estableció en Nicaragua versus Estados Unidos

un umbral de gravedad elevado para invocar legítima defensa, y el tráfico de drogas no lo alcanza. No hubo bombardeos venezolanos sobre Miami, no hubo invasión contra territorio estadounidense, no hubo nada que remotamente se asemeje a un ataque armado en sentido jurídico.

Si Estados Unidos invoca legítima defensa "preventiva" ante amenaza inminente, debe satisfacer el estándar del caso Caroline de 1837: la necesidad debe ser "instantánea, abrumadora, que no deje opción de medios ni momento para deliberación". La planificación durante meses y la naturaleza continua del presunto narcotráfico desvirtúan completamente el requisito de inmediatez. No había nada "instantáneo" que pudiera justificar eludir los canales diplomáticos.

La segunda violación gravísima radica en la captura del Jefe de Estado en funciones. El derecho consuetudinario reconoce que los mandatarios gozan de inmunidad ratione personae absoluta mientras ocupan el cargo. Esta inmunidad, confirmada por la CIJ en Congo versus Bélgica de 2002, es total frente a tribunales nacionales extranjeros y cubre actos oficiales y privados. La CIJ fue explícita: no existe excepción en derecho consuetudinario para crímenes ante tribunales nacionales. Sólo tribunales internacionales pueden juzgar a jefes de Estado en funciones, y Estados Unidos ni siquiera es parte del Estatuto de Roma.

La estrategia de desconocer a Maduro como Presidente legítimo para evadir la inmunidad es inviable. El derecho internacional privilegia el criterio de efectividad sobre legitimidad democrática: hasta su captura, Maduro ejercía control efectivo sobre territorio venezolano, comandaba las fuerzas armadas y era reconocido por la ONU.

Permitir que un Estado evada la inmunidad soberana simplemente "desconociendo" al líder de otro país sentaría un precedente catastrófico.

La tercera dimensión de ilegalidad concierne a la ocupación militar y explotación de recursos. Trump anunció que Estados Unidos "dirigirá" Venezuela y "aprovechará" sus reservas petroleras. Esto configura ocupación bélica regida por el Reglamento de La Haya de 1907. El Artículo 55 establece que la potencia ocupante es únicamente "administrador y usufructuario" de recursos públicos, con obligación de salvaguardar el capital y usar recursos exclusivamente para necesidades de ocupación en beneficio de la población local.

Si Estados Unidos vende petróleo venezolano para "reembolsarse" costos de invasión, comete el crimen de guerra de pillaje, tipificado en el Estatuto de Roma. La comercialización unilateral sin mandato de la ONU constituye expolio ilegal, y los compradores podrían enfrentar responsabilidad penal internacional por receptación de bienes robados.

La operación fusiona peligrosamente guerra y justicia penal al transformar el uso de fuerza militar en instrumento de persecución judicial extraterritorial. Esta mutación erosiona la distinción fundamental entre conflictos armados y cooperación judicial, entre legítima defensa y agresión encubierta.

El derecho internacional de posguerra nació de las cenizas de dos guerras mundiales con una promesa civilizatoria: someter la fuerza bruta al imperio de

normas compartidas. Durante ocho décadas, este marco ofreció al menos un lenguaje común para juzgar las acciones de Estados poderosos.

Lo que presenciamos en Venezuela es la disolución de ese marco. No porque las normas hayan cambiado formalmente, sino porque la potencia hegemónica decide ignorarlas sin consecuencias. La operación constituye un acto de agresión según cualquier lectura del derecho internacional, pero el Consejo de Seguridad permanecerá paralizado por el voto estadounidense, y ningún tribunal podrá juzgar a los responsables.

Queda entonces la pregunta que define nuestra época: ¿puede sobrevivir un orden internacional cuando el Estado más poderoso decide abiertamente que las normas no le aplican? ¿O acabamos de presenciar el momento en que el derecho internacional dejó de ser derecho y se convirtió en simple retórica para justificar lo que la fuerza ya consumó?

De hecho, escuchamos por las calles y en las tertulias político-televisivas, que el fruto cayo de "maduro", así estamos todos y esperamos que nuestro Segundo Mandatario cambie...

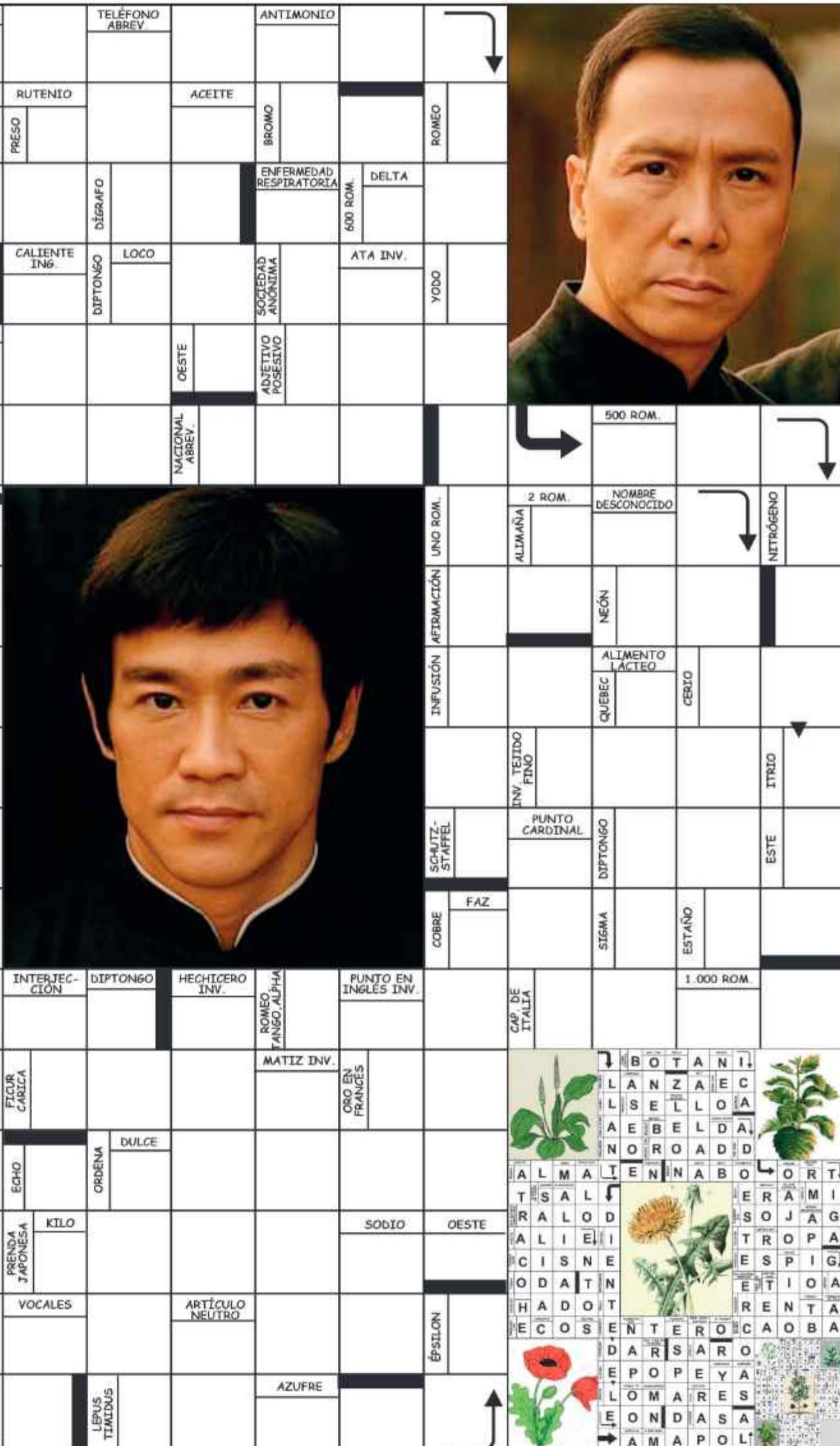
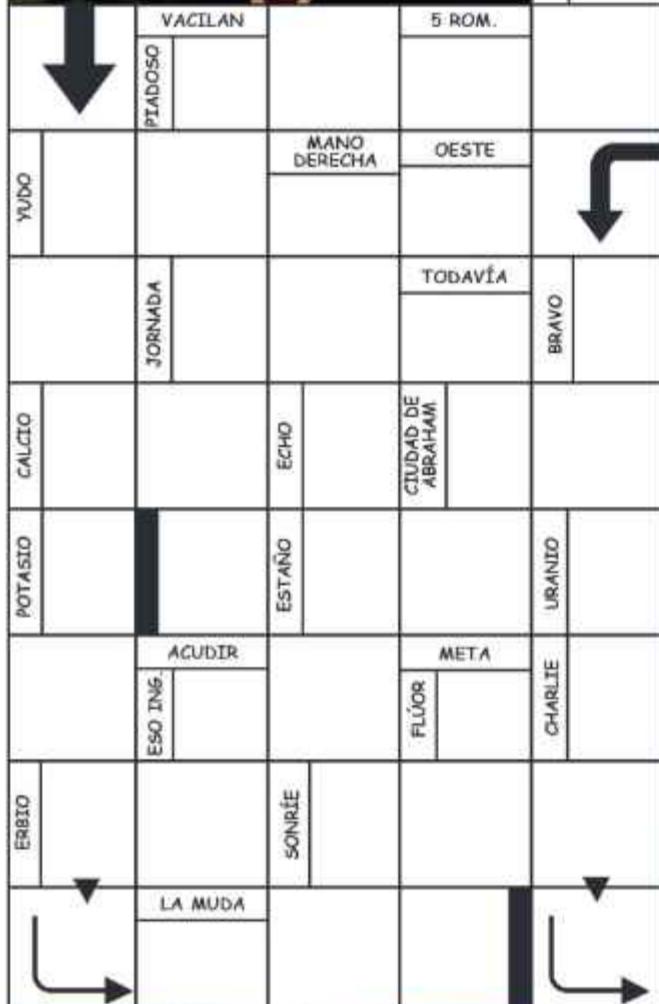
*Artículo dedicado a mi maestro de Derecho Internacional, Osmar Sotomayor Terceros.*





# CRUCI LA PRENSA

Lunes 5 de Enero | Distribución gratuita | Año 2 | Nro. 72



DICE QUE DESEMBOLSÓ UN MILLÓN DE BOLIVIANOS HASTA EL MOMENTO

# DANIEL TERRAZAS SE CONFIESA

Garantiza que formará un equipo competitivo y afirma que The Strongest debe ser campeón y llegar a la fase de grupos de la Copa Libertadores. Son los dos objetivos concretos en esta etapa.

JHONY MOLLINEDO A.  
La Prensa

Daniel Terrazas, presidente del club The Strongest concluyó 2025 expectante, con motivación para lo que será este año, con objetivos concretos. Terrazas dijo que el único camino para un equipo de la talla de The Strongest es ser campeón y con miras a cumplir esa meta trabaja día a día, minuto a minuto con el técnico Eduardo Villegas.

La formación del equipo 2026 y los planes a futuro están en su mente y la de Villegas.

#### ¿Cómo fue el cierre de año?

Terminé triste, siempre con una reflexión sobre lo que ha pasado, reconozco que no acompañaron los resultados deportivos, recibimos un club con muchas dificultades económicas, se vivió mucho tiempo con una economía de ficción, y, nosotros comenzamos a ordenar la casa, hicimos lo que no se hizo en siete años, convocamos a una Asamblea para aprobar estatutos, hace 10 años no se hacía mantenimiento de la piscina. Hicimos diferentes obras que hemos encarado en estos meses.

#### ¿Qué reflexión hizo?

Quiero pedir disculpas a la hinchada por no haber alcanzado los logros deportivos que quería, encomendarnos a Dios, pedirle que bendiga los hogares de todos los bolivianos, en especial de toda la familia strongista, que Dios nos guíe, ilumine, que se vaya 2025 y con él las malas vibraciones, con la fe moral alta. Hemos hecho las cosas con convicción, no por obligación, nos ha tocado tomar decisiones, las hemos tomado y vamos a seguir en ese camino por el bien de la institución. De repente, eso puede sacar ronchas, incomoda a algunos pero nos vamos a ordenar, venimos luego de 12 años en que no había

elecciones, la última fue anulada, hemos vuelto a las urnas y queremos devolverle el sitio que se merece una institución que ha aportado con sangre a la soberanía de este país; nos han dejado una vata alta esos patricios que han dirigido esta gloriosa institución, el decano del fútbol boliviano. Lo que nos queda es trabajar, encomendarnos a Dios y seguir por el camino de la justicia.

#### ¿Se siente con ganas de seguir?

Con muchas ganas de seguir, hoy nos encontramos con fe y fortaleza, lo digo hasta con gracia que me quedo tranquilo porque la RAE (Real Academia Española) no ha inventado otro insulto, todo ya me lo han dicho, pero viene de gente que está detrás del celular, gente que ha estado acostumbrada a vivir de una institución; nosotros entramos a poner orden, anulamos 398 CDP, nos hemos constituido en parte querellante ante el Ministerio Público por el atentado en un partido de fútbol contra Juan Godoy. Y nos sentimos fortalecidos porque el tiempo nos ha dado la razón, hemos heredado una historia que así hubiera venido Joan Laporta (expresidente del Barcelona) lo hubiera tenido muy complicado. Pese a eso, hemos sabido poner el pecho, y lo digo ahora, hasta el momento hemos pagado un millón de bolivianos con recursos propios, uno tiene que cumplir la responsabilidades de un presidente de The Strongest, para eso me postulé. Hemos llegado así, al tercer día pagamos 50 mil dólares y siete mil francos suizos, cuando nos dejaron 81 mil bolivianos, con una planilla de cerca de dos millones de bolivianos; yo asumí en junio, tuve que pagar la planilla de abril y mayo, una carga social de más de medio millón de bolivianos por el plantel

ACTO: Villegas junto a Terrazas, el día de la presentación del DT en The Strongest.



## DATO

> El Presidente de la institución confirmó que hoy comenzará el trabajo en Achumani bajo el mando de Eduardo Villegas con quien se ha coordinado y analizado el tema de los refuerzos y la logística.

administrativo; nos han tocado tiempos difíciles, pero nos sentimos fortalecidos, agradezco a mi directorio, a la vicepresidenta Paola Mendoza, que sí se puso la camiseta, por el amor a la institución.

#### ¿Qué metas se trazó para 2026?

Prometemos trabajo, trabajo y trabajo, ordenar nuestra casa, estamos en ese camino, y también armar un equipo competitivo, había que renovar en varias posiciones, coordinamos con el nuevo técnico para, Dios mediante, en la Copa Libertadores, llegar a la fase de grupos, esa realmente va a ser la nueva historia que si la escribiremos ahora, y me hago cargo de lo que venga y lo que nos depare un 2026 que estoy seguro será de mucho éxito para nuestra institución, porque sin orden no podemos avanzar y tenemos que poner orden, aunque duela a muchos. Hay algunos que no quieren arreglar las cosas en casa sino que

pretenden llevar el debate a un juzgado pero nosotros estamos seguros, confiamos en el cariño del asociado y en la gente de a pie que nos dice que ponemos orden y no desmayemos. Hay otros también que están en un canal de TV pero hicimos ya la representación legal ante un señor que se dedica a denigrarnos. Y, como decía Miguel de Cervantes, cuando los perros ladran es señal de que avanzamos Sancho.

#### ¿Por qué eligió a Eduardo Villegas para este nuevo año?

Queremos y esperamos recuperar la mística de una institución como The Strongest que se caracteriza por tener una familia, un grupo sano, porque todo el mundo se solidariza con el compañero, que cada uno de el 120 por ciento en la cancha, The Strongest es gloria y pasión, sobre todo es gloria e historia lo que nos hace ricos, lo que queremos devolver. Y, uno se pregunta, ¿quién nos dio el tricampeonato?, Eduardo Villegas y con él hablamos cada 10 minutos, hasta mi señora me dice con quién hablas tanto, porque coordinamos, vemos jugadores, características, por lo que me animo a decir que va a haber un equipo muy competitivo este año y con la bendición de Dios estamos seguros de que vamos a pasar a la fase de grupos de la Copa Libertadores y con ese paso vamos a terminar de ordenar y sanear una economía y transformar nuestra institución. No puede ser que desde 1986 este Complejo siga igual y nosotros estamos con el trabajo en ello.

#### ¿Cómo se arma el equipo?

Con mucha responsabilidad, cuando asumimos el cargo, se tenía un plantel con promedio de edad de 35 años, lo hemos bajado a 28, queremos seguir con ese proceso, el promedio de edad, sin descuidar la columna vertebral que tenemos



"Jaime Arrascaita se queda, es parte de la columna vertebral, una persona que ha demostrado cariño a la institución sobre todo, y también tiene el cariño de la hinchada"

"José Flores es una pieza fundamental, es un jugador que está en planes y que también quiere aportar con su juego, es igual que caso de Santiago Arce y John García a quien queremos"

"Quiero agradecer el liderazgo del presidente de la FBF, Fernando Costa, nadie puede negar sus gestiones con la llegada de Infantino y Domínguez, quiero felicitarlo también por el contrato firmado con Entel."

Daniel Terrazas  
PRESIDENTE DE THE STRONGEST

y lo hemos ordenado con Eduardo Villegas y reforzamos lo que tenemos que reforzar. Ahora sí, no se va a permitir sindicatos de ninguna clase, se ha cambiado el contrato de los mismos jugadores, cuando se adquiere derechos, se adquiere obligaciones, porque se firma un contrato con el club más grande del país, entonces tiene que estar a la altura de la institución y si no les gusta, las puertas están abiertas para todos, hay 16 clubes en el país que tal vez les den otras condiciones.

#### ¿Se puede garantizar un equipo competitivo?

Este año tenemos que ser campeones, es lo que queremos, garantizamos trabajo y que la hinchada tenga confianza. Va a ver a un equipo competitivo este año.



EL MEDIOCAMPISTA RAMIRO VACA FIGURARÁ ENTRE LOS CONVOCADOS

## LA SELECCIÓN SE CONCENTRARÁ EN SANTA CRUZ DESDE EL 12

El técnico de la Verde planifica trabajar con el plantel en Monterrey "por lo menos" dos semanas antes de los partidos válidos para el

JEOVANA BERNABÉ B.  
La Prensa

### DATOS

> La Selección Nacional jugará el repechaje contra Surinam el 26 de marzo. Si ganara enfrentará a Irak el 31, ambos encuentros serán en Monterrey.

> De clasificarse, la Verde también tiene como incentivo económico de 10 millones de dólares, premio que otorga la FIFA a los 48 equipos que participarán en la Copa.

Cruz el 25 y el 31 con República Dominicana, ambos en el estadio Tahuichi, de Santa Cruz.

Para estos choques la Verde se entrenará en Santa Cruz en distintos escenarios deportivos, como la cancha del club Blooming.

Por el momento, el cuerpo técnico nacional no dio a conocer el programa de entrenamientos, que suele publicarse horas antes de la preparación a través de los canales de difusión de la FBF.

Para estos encuentros el entrenador adelantó que Ramiro Vaca estará entre los convocados. El chaqueño ya podrá ser llamado por el seleccionador, pues quedará habilitado, además estará a disposición del cuerpo técnico del club Bolívar.

Villegas mencionó que los partidos amistosos que se jugaron el pasado año y los que se disputarán en las siguientes semanas le servirán para observar el rendimiento de los futbolistas, por ejemplo, en 2025 tuvo "respuestas interesantes" de los jugadores en el campo de juego, lo

que le da la posibilidad de contar con más seleccionados.

Con esos tres encuentros de preparación el técnico concluirá el trabajo de la Verde en enero, pues para febrero los dirigentes de los clubes profesionales anunciaron que comenzará el campeonato de todos contra todos, del que se realizarán al menos cinco fechas antes de paralizar el torneo para dar paso a la preparación y el viaje del equipo a Monterrey, México.

En la planificación del cuerpo técnico se contempla viajar a tierras mexicanas el 10 de marzo y continuar con los entrenamientos, con el fin de que los jugadores se aclimen y alcancen buenas condiciones, pues en ese ciudad se jugarán los partidos del repechaje mundialista, la Verde enfrentará a Surinam el 26 de marzo desde las 19:00 (HB) en el estadio Akron.

En esa ciudad, Bolivia intentará sellar su recorrido clasificatorio rumbo al Mundial que se jugará desde el 11 de junio, la inauguración será en el Estadio Azteca, de Ciudad de México.



### LAS OBRAS DEL TAUIUCHI SIGUEN DEMORADAS

Los trabajos de "remodelación" del estadio Ramón Aguilera Costas, de Santa Cruz, continúan, las labores comenzaron el pasado año y ante la demora en septiembre perdió la sede de la final única de la Copa Sudamericana de 2025.

El sábado, la Gobernación de Santa Cruz y dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol inspeccionaron los trabajos que se realizan en ese escenario deportivo. A través de la página institucional mencionan que el campo deportivo lucirá su mejor gala, pero sin precisar cuándo se hará la entrega oficial.



En tanto que en el club The Strongest, los futbolistas Jhónatan Bustos, Wíden Saucedo, Kevin Romay, Santiago Arce y Sergio Terrazas son las primeras incorporaciones confirmadas.

### BOLÍVAR Y ABB MANTIENEN EN RESERVA SUS CONTRATACIONES

Tras finalizar el campeonato de la temporada 2025 y hasta la fecha, los clubes Bolívar y ABB guardan en reserva los anuncios de los jugadores que reforzarán sus equipos este año, mientras que Always Ready y The Strongest ya hicieron públicos los nombres de sus nuevos fichajes.

Por el momento, el libro de contrataciones de las dos academias está cerrada, de manera regular cada año Marcelo Clavre, presidente de Bolívar solía publicar, a través de sus cuentas

personales en las redes sociales, los nombres de los refuerzos y la continuidad o salida de los futbolistas.

En el caso de ABB los dirigentes del club prefieren mantener reserva. Mientras que el vigente campeón nacional, Always Ready ya dio la bienvenida a los jugadores Joel Amoroso, Máximo Mamani, Luis Caicedo, Richet Gómez, Dieguito Rodríguez y el arquero Santiago Paz y anunciaron que habrá más contrataciones.

### REAL MADRID SE ESTRENA CON UNA VICTORIA

El Real Madrid arrancó 2026 en el Santiago Bernabéu con una victoria sobre Real Betis (5-1), sexto clasificado y hasta ayer invicto a domicilio, para mantener el pulso por el liderato con el líder Barcelona, que mantiene cuatro puntos de ventaja de la Liga española, antes de disputar en campos de Arabia Saudí la Supercopa de España.

Tres de los cinco goles fueron convertidos por Gonzalo a los 20', 50' y 83', aumentaron Asencio a los 56' y García a los 93'. La única

conquista del Betis fue anotada por Hernández, a los 66'. Esta fue la cuarta victoria consecutiva del Real Madrid tras las logradas sobre el Alavés y el Sevilla en Liga y ante el Talavera en Copa.

El equipo blanco necesitaba ganar para mantener la distancia con el Barça, que el sábado derrotó al Espanyol en el derbi barcelonés en un partido marcado por las paradas de Joan García. En otros resultados ayer el Sevilla FC le ganó a Levante UD por 0-3, en tanto que RCD Mallorca cayó ante el Girona FC por 1-2, el Alavés y Real Oviedo empataron a un gol (1-1). (AGENCIAS)